

ABORTO Y LA "VIDA DE LA MADRE"



¿Qué es la "vida de la madre"?

Todas las leyes de la historia de Michigan que regulan el aborto han incluido siempre una excepción en favor de la vida de la madre. En raras ocasiones, la continuación del embarazo puede poner en peligro la vida de la madre. Gracias a los avances médicos, son muy raras las situaciones de verdadero riesgo vital en el embarazo. Un médico que se enfrenta a esa situación debe tratar tanto a la madre como al bebé por nacer, esforzándose por salvar la vida de ambos, aunque eso no siempre es posible.

¿Por qué debería haber una excepción por "vida de la madre"?

Nos oponemos al aborto porque el bebé por nacer es un ser humano; tiene el mismo valor humano que cualquier persona nacida. Si tanto la madre como el hijo tienen el mismo derecho a la vida, entonces ¿cómo debe manejar la ley la situación única en la que un embarazo amenaza la vida de la madre? Right to Life of Michigan cree que la ley debe permanecer neutral, sin dar nunca más valor a una vida que a otra. Cada situación única en un dilema médico de este tipo debe confiarse a los padres para que la afronten con el debido asesoramiento, evaluando los riesgos tanto para la madre como para el bebé. Si la enfermedad se presenta en una fase más avanzada del embarazo, poner fin al embarazo significa inducir el parto prematuro -o practicar una cesárea- y dar a un bebé prematuro la oportunidad de vivir, en lugar de practicar un aborto. Por desgracia, si la enfermedad se presenta antes de que el bebé alcance el tiempo suficiente para sobrevivir fuera del vientre materno, poner fin al embarazo significa acabar con la vida del bebé, una consecuencia no deseada del tratamiento para la madre.

¿Qué condiciones pueden poner en peligro la vida de una mujer embarazada?

El embarazo ectópico, las infecciones de la placenta y el líquido amniótico, la preeclampsia grave, el desprendimiento de la placenta y la rotura uterina son algunos de los ejemplos menos extraños.

¿Con qué frecuencia se presentan estas condiciones?

Muy rara vez. Según un estudio del Instituto Guttmacher, que apoya el aborto, sólo el 4% de las mujeres que abortan citan un problema de salud físico como razón principal para abortar. Es importante señalar que ese estudio no distingue entre urgencias médicas reales que amenazan la vida de la madre, u otras razones como no querer quedarse embarazada a cierta edad, evitar las náuseas matutinas u otras condiciones menos graves.

¿Qué pasa con la "salud de la madre"?

"Salud" es un término vago que fue definido por el Tribunal Supremo de EE.UU. para significar "todos los factores" relacionados con el "bienestar". Cuando los defensores del aborto hablan de "excepciones de salud" para el aborto, quieren decir que el aborto debería ser legal por cualquier razón imaginable, ya que todos los factores de tu vida influyen en tu bienestar. Es un término deliberadamente engañoso. Right to Life of Michigan rechaza los abortos en los casos en que el niño es discapacitado o tiene una enfermedad grave, o la madre tiene una enfermedad que no pone en peligro su vida. Dado que un niño no nacido es un ser humano con el mismo valor moral, no se debe poner fin a su vida en situaciones en las que el embarazo no suponga un riesgo vital.

Updated 12/20/22